Por el cual **se expide el Estatuto de Contratación** de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de la Autonomía Universitaria señalada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, Ley 30 de 1992, de sus facultades Legales y Estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política reconoce a las universidades públicas, un régimen especial que garantiza su autonomía para expedir normas de contratación.

Que la ley 30 de 1992 organizó el servicio público de la Educación Superior y regló en su artículo 93 que los contratos que celebren las universidades estatales u oficiales para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los mismos, salvo los contratos de empréstito.

Que es misión de la Universidad propender por el fortalecimiento de la institucionalidad y el reconocimiento del papel estratégico de la ciencia, la tecnología y la innovación dentro del desarrollo económico y social del país, para lo cual quedan incorporados en el presente Estatuto las normas nacionales respecto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que el proceso de contratación en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tiene un régimen especial y autónomo, dado por la Constitución Política y la Ley, tendiente a garantizar la calidad del servicio educativo.

Que existe necesidad de actualizar las normas contractuales que la rigen, a las exigencias administrativas de la Institución.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Superior de la Universidad Pedagogica y Tecnologica de Colombia,

ACUERDA

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- Objeto. El presente Acuerdo regula la contratación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en todos sus niveles y modalidades, salvo los contratos de empréstito, los cuales están sujetos a las normas que sobre la materia le sean aplicables. Los contratos que celebre con personas naturales para el ejercicio de la docencia ocasional de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra, se regirán por lo dispuesto en el Estatuto Docente y demás normas que los reglamenten; al igual que los contratos de comisión de estudios, de periodo sabático y los contratos celebrados por UNISALUD, los cuales se regirán por la norma que los regule.

ARTÍCULO 2.- Aplicación y Prelación de Normas. En virtud de la autonomía universitaria, los contratos y convenios que suscriba la Universidad en su ejecución y cumplimiento se regirán por las normas de derecho privado y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales según sea la naturaleza de estos.

Para la interpretación de las normas del presente Estatuto se seguirá lo establecido al respecto en el Código Civil, Código de Comercio y los Principios Generales de Derecho.

ARTÍCULO 3.- Fines de la Contratación. En los contratos y convenios se observarán siempre el cumplimiento de los fines universitarios, la continua y eficiente prestación del servicio público de la Educación Superior, de los Objetivos y la Misión para la cual fue creada. Los particulares al contratar con la universidad, colaborarán con ella en la consecución de los mismos.

ARTÍCULO 4.- Principios de la Contratación. Dada la función pública que la Universidad realiza y la naturaleza de los recursos manejados, se aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, los principios de la función administrativa de que trata el artículo 209 de la Constitución Política.

ARTÍCULO 5.- Planeación. La contratación deberá ser el resultado de una planeación y programación en la que se establezca la necesidad, conveniencia y justificación de la misma, que considere la eficiente utilización de los recursos y el aseguramiento de la calidad en la prestación del servicio.

ARTÍCULO 6.- Competencia y delegación para contratar. El Rector de la Universidad, es el representante legal y tiene competencia para celebrar contratos a nombre de ésta y podrá delegarla en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo y Decanos, los contratos o convenios que no excedan los doscientos 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

PARÁGRAFO: Autorización Para Contratar. En los siguientes casos el rector requiere autorización previa del Consejo Superior Universitario.

1. Para enajenar, hipotecar, dar en comodato o constituir gravámenes sobre los bienes inmuebles de la Universidad
2. Para realizar Empréstitos.
3. Los que comprometan vigencias futuras.
4. Para aceptar donaciones o legados de bienes, cuya cuantía exceda doscientos (200) S.M.L.M.V
5. Para contratos que superen los tres mil (3.000) S.M.L.M.V

ARTÍCULO 7.- Capacidad de los Particulares para Contratar. La Universidad podrá celebrar contratos y convenios con las personas consideradas legalmente capaces conforme a las disposiciones vigentes; así como con consorcios y uniones temporales que se integren con arreglo a las normas que regulen la materia.

Cuando se trate de personas jurídicas nacionales y extranjeras su existencia y representación deberá acreditarse mediante certificación de la entidad competente; demostrando que su objeto social permite contratar la actividad ofertada y que su duración debe ser por lo menos igual al término de vigencia del contrato y un año más.

ARTÍCULO 8.- Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades. La actividad contractual en la universidad estará sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad en el contratista, éste podrá ceder el contrato previa autorización escrita de la entidad contratante o si ello no fuere posible renunciará a su ejecución.

ARTÍCULO 9.- Del Comité de Contratación: Estará conformado por el Director Administrativo y Financiero, quien lo preside; el Jefe de la Oficina de Planeación, el Jefe de la Oficina Jurídica, el Coordinador del Grupo de Bienes y Suministros, quien será el Secretario; el Jefe de la oficina de Control Interno como invitado permanente, estos dos últimos con voz pero sin voto. Sesionará para la contratación cuya cuantía sea superior a cuatrocientos cincuenta (450) S.M.M.L.V.

Cuando el Comité lo considere necesario podrá invitar o consultar a las personas y funcionarios que considere pertinente.

ARTÍCULO 10.- Del Interventor o del supervisor. La Interventoría de los contratos celebrados por la Universidad será adelantada por el funcionario que designe el Rector o podrá ser contratada para tal fin. El interventor deberá hacer cumplir las obligaciones y cláusulas definidas en el contrato respectivo, conforme al procedimiento de Interventoría que establezca la universidad y, dando aplicación a las normas técnicas vigentes, en especial a lo previsto en la Resolución N° 4170 de 3 de diciembre de 2009 y demás normas que la modifiquen, aclaren o complementen.

El interventor debe ser designado desde la suscripción del contrato, momento en que inicia su responsabilidad.

La Interventoría o supervisión, no tiene facultades para exonerar al Contratista de sus obligaciones, ni

para ordenar adicionales sin la autorización previa del ordenador del gasto, ni conceder plazos o aumentos en el valor del Contrato, ni autorizar modificaciones que conlleven un cambio del Proyecto. Todo acuerdo entre el interventor y el contratista debe constar por escrito.

ARTÍCULO 11.- Registro de Contratistas. Todas las personas naturales o jurídicas que deseen celebrar contratos de obra, consultoría, suministros y compraventa con la Universidad, cuya cuantía sea superior a cincuenta 50 SMMLV, deberán estar inscritos en las Cámaras de Comercio, en el RUP, o como se denomine en el futuro.

El RUP del contratista no se requerirá para los contratos cuyo monto sea inferior a cincuenta 50 SMMLV, para los de prestación de servicios, los interadministrativos, los de concesión, los de adquisición de bienes inmuebles, los de naturaleza científica, tecnológica e innovación, y los intuito persona.

PARÁGRAFO. Sin perjuicio de lo anterior, la Universidad conformará un registro especial de proveedores para la contratación de servicios especializados.

ARTÍCULO 12.- Medios que puede Utilizar la Universidad para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación y con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave del servicio que presta la Universidad y asegurar su inmediata, continua y adecuada prestación, podrá incluir en sus contratos las cláusulas de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral, de caducidad y de reversión, conforme al Estatuto General Contratación de la Administración pública, según corresponda.

ARTÍCULO 13.- Multas: La Universidad podrá imponer, mediante Resolución motivada, multas sucesivas al contratista por mora o deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones, sin perjuicio de la aplicación de la cláusula penal y de la declaratoria de caducidad. El valor de la multa se tomará con cargo a la garantía, o deduciéndola de las sumas que por cualquier motivo se le adeuden al contratista; la cuantía deberá ser expresa, razonable y equitativa al incumplimiento total o parcial por parte del contratista.

ARTÍCULO 14.- Cláusula penal pecuniaria: Podrá pactarse cláusula penal pecuniaria que se hará efectiva directamente por la Universidad en caso de declaratoria de caducidad, o por el incumplimiento del contratista de alguna de sus obligaciones contractuales.

ARTÍCULO 15.- Procedimiento para la imposición de multas o Cláusula Penal. Durante la actuación se respetarán el debido proceso y las garantías procesales fundamentales del contratista, para imponer una multa o hacer efectiva la clausula penal será necesario el siguiente procedimiento.
Establecer el incumplimiento: El interventor o supervisor del contrato, cuando advierta que de acuerdo con el contenido del pliego de condiciones y del contrato, se está presentando un incumplimiento parcial o total que amenaza la ejecución del contrato, elaborará un informe en el cual describirá la situación de manera detallada y lo dirigirá al ordenador del gasto.

1. **Requerir al contratista:** Se requerirá al contratista mediante escrito, haciéndole entrega personal del mismo, conminándolo a rendir los descargos que considere pertinentes y a aportar las pruebas que pretenda hacer valer a su favor. Si el contratista se rehúsa a recibir el requerimiento personalmente, se enviará a su domicilio mediante correo certificado.

   El contratista debe presentar por escrito al interventor o supervisor del contrato los descargos correspondientes junto con las pruebas con las cuales pretenda fundamentarlos, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío por correo del requerimiento.

   El interventor o supervisor del contrato deberá rendir su concepto técnico, valorando las pruebas aportadas y los descargos presentados por el contratista dentro de los dos (2) días siguientes. Si encuentra que dichos descargos son inobjetables, se archivará la diligencia. Si por el contrario, se encuentra mérito para continuar con el trámite, se citará al contratista a audiencia.

2. **Audiencia de imposición de sanción:** Una vez se verifique la asistencia de los miembros del Comité de contratación, el interventor o supervisor del contrato expondrá ante los

asistentes los hechos y motivos de su solicitud y los documentos y pruebas que la sustentan. Acto seguido, se procederá a escuchar en descargos al contratista, permitiéndole aducir los hechos y motivos que sustentan su defensa, controvertir al interventor o supervisor del contrato y descubrir ante los presentes los documentos y demás pruebas para fundamentar su posición. El contratista podrá demostrar en la audiencia que a la fecha ha ejecutado de forma satisfactoria la obligación, con el fin de que se termine la actuación sin que se le imponga sanción alguna. De acuerdo con la decisión tomada en la audiencia, se procederá a elevar el acta.

3. **Elaborar el acto administrativo:** Dentro de los dos (2) días siguientes a la celebración de la audiencia el comité de contratación, enviará copia del acta a la Oficina Jurídica de la Universidad, en donde deberá proyectarse el acto administrativo correspondiente. En firme se enviará copia a la cámara de Comercio.

CAPÍTULO II
CONTRATOS DE LA UNIVERSIDAD

ARTÍCULO 16.- Requisitos Previos y Normas Generales. La Universidad en todo proceso contractual, según corresponda deberá observar los siguientes requisitos previos y las siguientes normas generales:

1- Requisitos Previos:

1. Una descripción pormenorizada de la necesidad que se pretende satisfacer por parte de la persona autorizada para ello.
2. Análisis de conveniencia, justificación y necesidad del objeto a contratar con sus especificaciones, identificando el tipo de contrato a celebrar, elaborado por la dependencia que realiza la solicitud del bien o servicio.
3. Un estudio de mercado que soporte el valor estimado del contrato, que permita calcular el presupuesto oficial de la contratación, si hay lugar al mismo, elaborado por la oficina de Planeación o el Grupo de bienes y suministros.
4. Elaboración de los estudios, planos, diseños, obtención de licencias y proyectos requeridos para la ejecución del contrato, excepto cuando el objeto de la contratación sea la construcción o fabricación con los diseños que aporte el proponente.
5. La justificación de los factores de selección que permitan identificar la oferta más favorable a la universidad, teniendo en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en los puntajes o formas señaladas en el pliego de condiciones y que representen la mejor relación costo-beneficio.
6. Análisis de las garantías que puedan amparar los perjuicios de naturaleza contractual y extracontractual derivados del contrato.
7. Existencia del certificado de disponibilidad presupuestal.

2- Normas Generales:

1. Todo contrato que supere los cincuenta (50) SMLMV debe publicarse en el Diario Oficial.
2. En los contratos que celebre la Universidad se podrá pactar pago anticipado o anticipo por un monto que no exceda el 50% del valor del respectivo contrato, salvo que se trate de giros directos al exterior mediante instrumentos negociables consagrados en el comercio internacional, en este caso podrá girarse anticipadamente hasta el ciento por ciento (100%) del valor del contrato y se exigirá al contratista la respectiva garantía del correcto manejo por el valor del anticipo o pago anticipado concedido.
3. La Universidad podrá surtir tanto la etapa precontractual como la contractual, por medio de mensajes de datos.
4. La Universidad podrá hacer compras de bienes para proyectos específicos de Docencia, Investigación y Extensión como una unidad, autónomamente del resto de las compras de la Universidad, dando cumplimiento a las normas del presente Estatuto y en forma independiente para cada uno de los proyectos, con el objeto de asegurar la agilidad a los mismos.
5. En caso de que se realice la inscripción de más de diez (10) proponentes, para la realización de contratos de obra, se realizará un sorteo por medio de balotas para seleccionar 10 oferentes con quienes se continuará el proceso de selección establecido.

6. Los contratos que celebre la Universidad deberán constar por escrito y no requerirán ser elevados a escritura pública; se exceptúan aquellos que impliquen mutación del dominio, o imposición de gravámenes y servidumbres sobre bienes inmuebles y en general, aquellos que conforme a las normas legales vigentes deban cumplir con dicha formalidad.
7. No se requerirá contrato escrito en aquellos casos en que la Universidad, deba pagar derechos por licencias, tributos y derechos de obligatorio cumplimiento.
8. Todo contrato que implique egresos para la Universidad, deberá estipular que la entrega de las sumas de dinero a que se obliga, se subordinará a las apropiaciones que de las mismas se hagan en el presupuesto.
9. Todo contrato y convenio deberá contener la clausula de indemnidad.
10. En caso de presentarse circunstancias sobrevinientes a la contratación, que determinen la inconveniencia de la adjudicación para los intereses de la Universidad, se procederá a la revocatoria del proceso de contratación.

Las normas y elementos mínimos previstos en el presente artículo, se complementarán con los exigidos de manera puntual en las diversas formas de selección.

ARTÌCULO 17.- Adiciones a los Contratos. Se pueden celebrar contratos adicionales sobre el valor o el plazo del contrato inicial, sin que el mismo supere el 50% del valor inicial y el 100% del plazo inicialmente acordado.

Toda adición deberá estar debidamente soportada con estudios técnicos y la disponibilidad presupuestal correspondiente.

Las modificaciones o adiciones se publicarán en el Diario Oficial.

ARTÍCULO 18.- Modalidades de Selección: La Universidad seleccionará a sus contratistas mediante Invitación Privada, Invitación Pública y Contratación directa.

ARTÍCULO 19.- Convocatoria Limitada: la Universidad podrá, previo concepto del Comité de Contratación, convocar limitadamente a Mipymes para que participen en las modalidades de selección Invitación Pública o Invitación Privada cuya cuantía sea superior a cincuenta (50) smmlv e inferior a setecientos cincuenta (750) smmlv.

Si al momento del cierre solo se ha presentado una oferta la Universidad ampliará el plazo por un término igual al inicialmente señalado sin la limitación de la convocatoria, esto es, permitiendo la presentación de ofertas de quien quiera hacerlo. Durante este tiempo la oferta presentada por la Mipyme deberá permanecer cerrada para ser evaluada con la demás.

ARTÍCULO 20.- Requisitos mínimos de las Mipymes.

1. El domicilio principal de las Mipymes departamentales, locales o regionales debe coincidir con el lugar de ejecución del contrato. Para estos efectos, bastará con que el proponente acredite que su domicilio principal está en el departamento de ejecución contractual, y,

2. Las Mipymes deberán tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, lo que también deberá acreditarse al hacer la manifestación a que se refiere el numeral 2 del artículo anterior,

Parágrafo 1. En la convocatoria limitada podrán participar uniones temporales o consorcios los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el presente decreto.

Parágrafo 2. Para los efectos del presente artículo, se entiende como domicilio principal de la Mipyme, el departamento al que corresponde la dirección que aquella señaló en su Registro Único Tributario – RUT.

ARTÍCULO 21.- Invitación Privada: Una vez cumplidos los requisitos previos y normas generales aplicables a toda contratación, el ordenador del gasto procederá a invitar oferentes del bien o servicio requerido para que presenten sus propuestas, procederá cuando la cuantía a contratar sea superior a cincuenta 50 SMLMV y hasta cuatro cientos cincuenta 450 SMLMV, con la solicitud de tres (3) ofertas y con suscripción de garantías.

ARTÍCULO 22.- Invitación Pública: Es el proceso mediante el cual la Universidad por medio del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo formula públicamente una convocatoria a través de la pagina Web, para que los interesados presenten ofertas con el fin de seleccionar entre ellas la más favorable y procederá cuando la contratación sea igual o superior a cuatro cientos cincuenta 450 SMLMV y hasta tres mil 3.000 SMLMV, debiendo cumplir para su trámite los requisitos y normas generales de que trata el artículo 16 del presente estatuto.

En caso de presentación de una oferta única la Universidad a través del Comité de Contratación solicitará una evaluación a La Comisión Técnica designada, con el fin de determinar si satisface las necesidades y proceder a la adjudicación con oferta única.

Las ofertas que de acuerdo con el estudio de mercado sean consideradas con precios artificialmente bajos serán rechazadas.

Para la contratación superior a los tres mil 3.000 SMLMV se requiere previa autorización del Consejo Superior Universitario.

ARTÌCULO 23.- Declaratoria de Desierta. La invitación pública únicamente será declarada desierta por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo en el que se señale expresamente las razones para tomar tal decisión.

ARTÍCULO 24.- Contratación directa: Se podrá contratar directamente en los siguientes casos:

1. Cuando la cuantía del contrato no supere los cincuenta 50 SMLMV, con la solicitud de dos (2) ofertas o cotizaciones las cuales pueden enviarse por medio de mensajes de datos o allegarse directamente.
2. Cuando se celebren contratos y convenios interadministrativos, internacionales, de investigación, de extensión, impacto social o interés público, de pasantías y todos aquellos que permitan el cumplimiento de los fines de la Universidad.
3. Cuando se celebren contratos para la prestación de servicios de salud
4. Cuando se celebren contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, ejecución de trabajos artísticos, que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales o jurídicas.
5. Cuando se celebren: Contratos en desarrollo directo de actividades científicas, tecnológicas o de innovación, conforme a lo previsto en la ley; Contratos para la administración de los proyectos que se requieran en desarrollo de estas actividades y Convenios y contratos con personas jurídicas sin ánimo de lucro.
6. Cuando el proveedor es exclusivo.
7. Cuando por circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o situaciones que determinen la inminente parálisis en la prestación de cualquiera de los diferentes servicios académico-administrativos, que presta la universidad y no permitan disponer del tiempo necesario para realizar el proceso de selección del contratista, el Rector mediante resolución motivada podrá contratar y ordenar el pago del servicio o adquisición.
8. Cuando, aunque exista la posibilidad de solicitar varias ofertas para la adquisición o suministro de bienes o servicios de características técnicas uniformes, y se encuentra una que por su valor, calidad, garantías de mantenimiento, oportunidad de recepción y otras conveniencias fundamentadas, es más favorable a los intereses de la Universidad y que de no contratarse de forma inmediata se perderían las condiciones de ventaja, podrá realizarse la contratación inmediatamente previo concepto del Comité de contratación.
9. Cuando se celebren contratos de arrendamiento y comodato.
10. Cuando se adquieran o permuten bienes inmuebles, previa autorización del Consejo Superior.
11. Cuando se requiera la venta de productos de origen o destinación agropecuaria.
12. Cuando se realicen contratos para adquirir, renovar software y licencias con aplicaciones específicas para docencia, investigación y administración.

13. Cuando se realicen contratos para soporte, actualización y mantenimiento de software ya adquiridos.
14. Cuando se celebren contratos frente a servicios ofrecidos por los locales alquilados por la universidad.
15. Cuando la Universidad adquiera bienes o servicios en establecimientos que correspondan a la definición de "Gran Almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, en este caso, se presumirá que ha adquirido a precios de mercado.

ARTÍCULO 25.- Garantías. La Universidad determinará en cada contrato según su objeto, naturaleza y características, el tipo de garantía a exigir, teniendo en cuenta lo previsto en los Decretos 4828 de 2008 y demás normas que los adicionen, modifiquen o complementen.

Se exceptúa de lo anterior aquellos contratos en los que las compañías de seguro no expidan pólizas por el objeto contractual o naturaleza del contrato.

La aprobación de las garantías estará a cargo de la Dirección Administrativa Financiera o quien haga sus veces.

ARTÍCULO 26.- Suspensión del Contrato. Cuando se presente un imprevisto o hecho inevitable, fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas, previa justificación del interventor, la Universidad y el Contratista suscribirán un acta de suspensión del contrato, expresando con precisión y claridad las causas y motivos de tal decisión, el avance del contrato, el estado de las obras, bienes o servicios contratados y el término de la suspensión.

En ningún caso, el término de la suspensión de un contrato podrá exceder de seis (6) meses continuos; vencido este plazo sin que se pueda reanudar, se procederá a su liquidación. El Contratista deberá ampliar las garantías en igual período al de la suspensión.

ARTÍCULO 27.- Contenido del Contrato. Las estipulaciones de los contratos celebrados por la universidad en calidad de contratante son las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en este estatuto, corresponden a su esencia y naturaleza. Se podrán incluir todas las cláusulas que se consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución Nacional, a la Ley, al orden público y a los principios y finalidades del presente Estatuto.

PARAGRAFO: los contratos cuyo valor se expresen en moneda extranjera deberán someterse a las reglas que en el régimen de cambio estén vigentes en el momento.

ARTÍCULO 28.- Venta de Servicios. La universidad a través del rector, podrá suscribir contratos o convenios con entes públicos y privados, nacionales e internacionales para la prestación de los servicios que este en capacidad de producir y todos aquellos permitidos por la ley, sin consideración de la cuantía.

ARTÍCULO 29.- Contratos de Ciencia y Tecnología. Las actividades, contratos y convenios que tengan por objeto la realización de actividades definidas como de ciencia, tecnología e innovación que celebre la Universidad, se regirá por las normas especiales que le sean aplicables.

ARTICULO 30.- Autorización especial y aportes. Autorizase a la Rectoría de la Universidad para crear y organizar con los particulares, sociedades civiles y comerciales y personas jurídicas sin ánimo de lucro, con el objeto de adelantar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, proyectos de investigación y creación de tecnologías, de lo cual se informará al Consejo Superior. Los aportes podrán ser en dinero, en especie o de industria, entendiéndose por aportes en especie o industria, entre otros, conocimiento, patentes, material bibliográfico, instalaciones, equipos, y trabajo de científicos, investigadores, técnicos y demás personas que el objeto requiera.

ARTÍCULO 31. Validez de los contratos. Los Contratos que celebre la universidad, además del cumplimiento de los requisitos propios de la contratación entre particulares, estarán sujetos a los requisitos de aprobación y registro presupuestal, a la sujeción de los pagos según la suficiencia de las respectivas apropiaciones; publicación en el Diario único de Contratación y pago del impuesto de timbre nacional cuando a ello hubiere lugar. Para su ejecución requiere la constitución y aprobación de las garantías exigidas.

CAPÍTULO III

NULIDAD DE LOS CONTRATOS

ARTÍCULO 32.- Nulidad. Los contratos serán nulos en los casos previstos en las normas civiles y comerciales. Ante la ocurrencia de vicios que no constituyan causales de nulidad y cuando las necesidades del servicio lo exijan o las reglas de la buena administración lo aconsejen, el Rector o el funcionario que haya suscrito el contrato, en acto motivado podrá sanear el correspondiente vicio.

CAPITULO IV

LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS

ARTÍCULO 33.- Liquidación de los contratos. El rector y demás ordenadores del gasto delegados, serán los competentes para efectuar la liquidación de los contratos.

Los contratos de obra, los de tracto sucesivo y los demás que lo requieran, de conformidad con los términos y condiciones de la invitación, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes; procedimiento que se efectuará en el término fijado en el pliego de condiciones, o en su defecto, a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato o a la expedición de la resolución que ordene la terminación, o la fecha del acuerdo que así lo disponga.

En el acta de liquidación se consignarán entre otros, los ajustes y reconocimientos a que haya lugar, los acuerdos y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para la liquidación se exigirá, si es del caso, al contratista la extensión o ampliación de las garantías del contrato.

ARTÍCULO 34.- Liquidación Unilateral. Si el contratista no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, esta será practicada directa y unilateralmente por la Universidad y se adoptará por acto administrativo motivado.

CAPÍTULO V

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

ARTÍCULO 35.- Responsabilidad Contractual. Los servidores públicos de la Universidad, contratistas, consorcios y uniones temporales, consultores, interventores, asesores externos y todos aquellos que intervengan en cualquier etapa del proceso de contratación, responderán por sus actuaciones y omisiones en los términos de la Constitución y la Ley.

CAPITULO VI
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ARTÍCULO 36.- Mecanismos de solución de conflictos. En los contratos celebrados por la universidad podrá pactarse la cláusula compromisoria o acudir a cualquier mecanismo de solución alternativa de conflictos prevista en la legislación ordinaria.

CAPITULO VII
DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 37.- Armonía con los procesos. La Universidad cuenta con un manual de Contratación documentado. El presente estatuto se aplicará en armonía con los procesos, los cuales deberán adaptarse en lo correspondiente, así como la vigilancia y control de la ejecución contractual.

ARTÍCULO 38.- Vigencia. El presente Estatuto entrará a regir a partir del primero (1) de enero de 2011, para lo cual la administración previamente ajustará y aprobará los procesos y procedimientos relacionados con la contratación administrativa en el Sistema Integrado de Gestión Académico-Administrativa SIGMA de la UPTC.

CAPÍTULO III
NULIDAD DE LOS CONTRATOS

ARTÍCULO 32.- Nulidad. Los contratos serán nulos en los casos previstos en las normas civiles y comerciales. Ante la ocurrencia de vicios que no constituyan causales de nulidad y cuando las necesidades del servicio lo exijan o las reglas de la buena administración lo aconsejen, el Rector o el funcionario que haya suscrito el contrato, en acto motivado podrá sanear el correspondiente vicio.

CAPITULO IV
LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS

ARTÍCULO 33.- Liquidación de los contratos. El rector y demás ordenadores del gasto delegados, serán los competentes para efectuar la liquidación de los contratos.

Los contratos de obra, los de tracto sucesivo y los demás que lo requieran, de conformidad con los términos y condiciones de la invitación, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes; procedimiento que se efectuará en el término fijado en el pliego de condiciones, o en su defecto, a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato o a la expedición de la resolución que ordene la terminación, o la fecha del acuerdo que así lo disponga.

En el acta de liquidación se consignarán entre otros, los ajustes y reconocimientos a que haya lugar, los acuerdos y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Para la liquidación se exigirá, si es del caso, al contratista la extensión o ampliación de las garantías del contrato.

ARTÍCULO 34.- Liquidación Unilateral. Si el contratista no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, esta será practicada directa y unilateralmente por la Universidad y se adoptará por acto administrativo motivado.

CAPÍTULO V
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL

ARTÍCULO 35.- Responsabilidad Contractual. Los servidores públicos de la Universidad, contratistas, consorcios y uniones temporales, consultores, interventores, asesores externos y todos aquellos que intervengan en cualquier etapa del proceso de contratación, responderán por sus actuaciones y omisiones en los términos de la Constitución y la Ley.

CAPITULO VI
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

ARTÍCULO 36.- Mecanismos de solución de conflictos. En los contratos celebrados por la universidad podrá pactarse la cláusula compromisoria o acudir a cualquier mecanismo de solución alternativa de conflictos prevista en la legislación ordinaria.

CAPITULO VII
DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 37.- Armonía con los procesos. La Universidad cuenta con un manual de Contratación documentado. El presente estatuto se aplicará en armonía con los procesos, los cuales deberán adaptarse en lo correspondiente, así como la vigilancia y control de la ejecución contractual.

ARTÍCULO 38.- Vigencia. El presente Estatuto entrará a regir a partir del primero (1) de enero de 2011, para lo cual la administración previamente ajustará y aprobará los procesos y procedimientos relacionados con la contratación administrativa en el Sistema Integrado de Gestión Académico-Administrativa SIGMA de la UPTC.

ARTÍCULO 39.- Derogatoria. El presente Estatuto deroga las disposiciones que le sean contrarias en especial el Acuerdo 037 de 2.001.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. Los contratos y los procedimientos de selección que se encuentren en curso para el momento en que entre a regir el presente Estatuto, continuarán sujetos a las normas vigentes en el momento de la celebración o iniciación.

ARTÌCULO 40.- Reglamentación. El rector queda facultado para reglamentar el presente Estatuto.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Tunja, a los 03 días del mes de noviembre de 2010.

MARGARITA MARÍA PEÑA BORRERO
Presidenta

SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
Secretario

Sesión 10
03-11-2010

Educación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2026-EE-353633

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 024460 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC - (código: 1106), es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, creada mediante DECRETO 2655 de 1953-10-10, expedido(a) por el/la GOBIERNO NACIONAL.

Mediante Resolución Ministerial 6963 del 06 de agosto de 2010, le fue otorgada Acreditación Institucional, por 6 años.

Por Resolución Ministerial 03910 del 24 de marzo de 2015, se renueva la acreditación institucional de alta calidad a la institución, en la ciudad de Tunja, por el término de seis (6) años y se otorga acreditación institucional de alta calidad en las sedes Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, por el término de seis (6) años.

Mediante Resolución Ministerial 023655 del 10 de diciembre de 2021, se renueva por el termino de seis (6) años, la acreditación institucional de alta calidad Multicampus a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, con oferta en Tunja (Cód SNIES 1106), Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108) y Chiquinquira (Cód. SNIES 1109) - Boyacá.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rectoria@uptc.edu.co, Dirección: AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 115 - Tunja, Teléfono: 7422175.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a https://vumen.mineducacion.gov.co/, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

Educación

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	RECTOR	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo
ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Duitama (Código 1107)	ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	RECTOR	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo
Duitama (Código 1107)	ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo
Sogamoso (Código 1108)	ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	RECTOR	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo
Sogamoso (Código 1108)	ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo
Chiquinquirá (Código 1109)	ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	RECTOR	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo
Chiquinquirá (Código 1109)	ENRIQUE VERA LOPEZ	CC 91242183 Bucaramanga	REPRESENTANTE LEGAL	ACUERDO C.S. 070 2022-11-22 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	Desde: 2023-01-01 Hasta: 2026-12-31	2023-01-10	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de septiembre de 2026, por solicitud de UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, según radicado 2026-ER-0426438.

Cordialmente;



JUAN PABLO SIERRA FORERO

Subdirector de Inspección y Vigilancia



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.242.183
VERA LOPEZ
APELLIDOS
ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 14-OCT-1965
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-DIC-1983 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-0700100-00064783-M-0091242183-20080904 0002962965A 2 6770003977

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141184933030

(415)7707212489984(8020) 000014118493303 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	U.P.T.C.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 39 115 AV CENTRAL DEL NORTE

42. Correo electrónico rectoria@uptc.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 7 1 2 5 7 0 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	2 0 1 3 0 1 3 0							4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	3	1	4	1	6	4	2	5	2												

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-06-05 / 02:40:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERA LOPEZ ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184933030

(415)7707212489984(8020) 000014118493303 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 4
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	2 6 5 5	
73. Fecha	1 9 5 3 1 0 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 6	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 5 3 1 0 1 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Educación 1 7

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 1 2 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184933030

(415)7707212489984(8020) 000014118493303 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 0 1		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 4 2 1 8 3		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
VERA	LOPEZ	ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
FUNC DELEGADO 1 3	2 0 2 5 0 1 0 2		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	2 3 6 2 2 5 9 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MARTINEZ	VACA	DORIS	GLORIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184933030

(415)7707212489984(8020) 000014118493303 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 6 9 5 8 8		8 5 4 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LOPEZ	AVILA	EDWIN	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184933030

(415)7707212489984(8020) 000014118493303 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

165. Dirección: CR 18 CL 23

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 8 7 1 2 5 7 0 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CL 4 SUR 15 134

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 8 7 1 2 5 7 0 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Educación de universidades 8 5 4 4

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

165. Dirección: CL 14 A 2 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 8 7 1 2 5 7 0 2	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141184933030

(415)7707212489984(8020) 000014118493303 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 8 0 0 3 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas 8 5 4 3

162. Nombre del establecimiento: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 6 39 115 AV CENTRAL DEL NORTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 8 7 1 2 5 7 0 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304524839

PIB
19:33:03

Bogotá DC, 08 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ENRIQUE VERA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91242183:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 13:58:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91242183
Código de Verificación	91242183261007135844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:42:08 PM horas del 08/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91242183**
Apellidos y Nombres: **VERA LOPEZ ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 02:04:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91242183** y Nombre: **ENRIQUE VERA LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149162419** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91242183 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/10/2026 11:24 AM

Código Verificación: **1NSL9VTR5J**

Válida hasta: **06/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:38:51 horas del 08/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91242183,** Apellidos y Nombres **VERA LOPEZ ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UPTC**, con NIT **891800330-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EL RECTOR Y LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
NIT 891800330-1

HACEN CONSTAR:

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante los últimos seis (6) meses ha cancelado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social, ARL y Parafiscales, de acuerdo a las normas legales, según las liquidaciones que llegan de Talento Humano a la Oficina de Tesorería para tal fin.

Se expide la presente en Tunja, el día cinco (05) del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026),

ENRIQUE VERA LÓPEZ
Rector

DORIS GLORIA MARTINEZ VACA
Jefe Departamento de Tesorería

/Marlene

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E IMPEDIMENTOS

Tunja, 15 de septiembre de 2026

Yo, ENRIQUE VERA LÓPEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, representante legal de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, identificada con Nit. 891.800.330-1, declaro bajo la gravedad de juramento:

- No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la Ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 40 a 45, capítulo IV, de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

- No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al artículo 6” de la Ley 311 de 1996.

- No tener proceso alguno en mi contra por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Además, autorizo a la entidad para que eleve la consulta en la base de datos de la Policía Nacional en conformidad con la ley 1918 de 2018 y se genere el certificado de antecedentes judiciales relacionados con esta materia.

Cordialmente,

ENRIQUE VERA LOPEZ
Rector
c.c 91.242.183 de Bucaramanga

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 09/10/2026 - 14:33:46
Recibo No. S001181014, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dYcsSVzuXD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

********** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **********

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NIT:891800330-1
NÚMERO DEL PROPONENTE:4555
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:14/08/2019
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/05/2026
ORGANIZACIÓN:OTRAS (PERSONAS JURIDICAS)
TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:10/10/1953
CLASE DE DOCUMENTO:DECRETO
NÚMERO DE DOCUMENTO:2655
FECHA DEL DOCUMENTO:10/10/1953
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:GOBIERNO NACIONAL (DECRETO)
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:ENRIQUE VERA LOPEZ
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadania - 91242183
CARGO:RECTOR

FACULTADES:

ACUERDO 066 DE 2005 ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD - ARTICULO 22 DEFINE LAS FUNCIONES GENERALES DEL RECTOR DE LA UPTC. ARTÍCULO 22.- SON FUNCIONES DEL RECTOR: A) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS LEGALES, LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, LAS DECISIONES EMANADAS DEL CONSEJO SUPERIOR Y DEL CONSEJO ACADÉMICO, Y PRESERVAR EL ORDEN INTERNO INSTITUCIONAL. B) INFORMAR, ANUALMENTE, AL CONSEJO SUPERIOR SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, DEL QUE TRATA EL ARTÍCULO 31 DEL PRESENTE ESTATUTO. C) EXPEDIR, MEDIANTE RESOLUCIONES, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS; ADJUDICAR Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y ÓRDENES QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD, AJUSTÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS VIGENTES. D) EXPEDIR LOS ACTOS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, UNA VEZ SEA APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR; SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, RENDIR INFORME DE SU EJECUCIÓN Y ACTUAR COMO ORDENADOR DEL GASTO. E) SUSTENTAR Y GESTIONAR, ANTE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL ESTADO, LAS NECESIDADES PRESUPUESTALES DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN, CONGRUENTES CON LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES. F) NOMBRAR, REMOVER, ENCARGAR Y CONCEDER LICENCIAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN, CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES VIGENTES. G) REFRENDAR, CON SU FIRMA, LOS TÍTULOS ACADÉMICOS QUE CONFIERE LA UNIVERSIDAD. H) DESIGNAR A LOS DECANOS DE FACULTAD, A LOS DECANOS ADHOC, A LOS DIRECTORES DE SEDES SECCIONALES Y A LAS DEMÁS AUTORIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS, QUE SEAN DE SU COMPETENCIA. I) RENDIR INFORME ANUAL, ANTE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, SOBRE SU GESTIÓN. J) PRESIDIR EL CONSEJO ACADÉMICO. K) RESPONDER POR LA CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD. I) APLICAR LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDAN. M) REGLAMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS QUE SE CREEN EN LA UNIVERSIDAD. N) ASIGNAR Y CONCEDER LAS COMISIONES QUE SEAN DE SU COMPETENCIA, CONFORME CON LOS ESTATUTOS. O) ORGANIZAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LAS SEDES Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA INSTITUCIÓN EN SU CONJUNTO. P) DIRIGIR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD; ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SU CONSTANTE MEJORAMIENTO, Y PROPONER A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR. Q) DELEGAR ALGUNAS DE SUS FUNCIONES EN ORGANISMOS O AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD, DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LA LEY Y LOS ESTATUTOS. R) PRESENTAR PROYECTOS DE ACUERDO ANTE EL CONSEJO SUPERIOR. S) LAS DEMÁS, DE CARÁCTER EJECUTIVO, QUE LE CORRESPONDAN CONFORME A LAS LEYES, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE ATRIBUIDAS A OTRAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS O QUE LE SEAN ASIGNADAS O DELEGADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR. T) MODIFICADO ACUERDO DE 2014. APROBAR LA PRÓRROGA DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO REMUNERADAS PARA CURSAR POSGRADOS, APROBADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. ACUERDO 074 DE 2010 ESTATUTO DE CONTRATACIÓN. ARTÍCULO 6. COMPETENCIA Y DELEGACIÓN PARA CONTRATAR. EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, ES REPRESENTANTE LEGAL Y TIENE COMPETENCIA PARA CELEBRAR CONTRATOS A NOMBRE DE ÉSTA Y PODRÁ DELEGARLA EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑEN CARGOS DEL NIVEL DIRECTIVO Y DECANOS, LOS CONTRATOS O CONVENIOS QUE NO EXCEDAN LOS DOSCIENTOS 200 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. PARÁGRAFO: AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR. EN LOS SIGUIENTES CASOS EL

RECTOR REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. 1. PARA ENAJENAR, HIPOTECAR, DAR EN COMODATO O CONSTITUIR GRAVÁMENES SOBRE LOS BIENES INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD 2. PARA REALIZAR EMPRÉSTITOS. 3. LOS QUE COMPROMETAN VIGENCIAS FUTURAS. 4. PARA ACEPTAR DONACIONES O LEGADOS DE BIENES, CUYA CUANTÍA EXCEDA DOSCIENTOS (200) S.M.L.M.V. 5: PARA CONTRATOS QUE SUPEREN LOS TRES MIL (3.000) S.M.L.M.V ARTÍCULO 7. CAPACIDAD DE LOS PARTICULARES PARA CONTRATAR. LA UNIVERSIDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS CON LAS PERSONAS CONSIDERADAS LEGALMENTE CAPACES CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES; ASÍ COMO CON CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES QUE SE INTEGREN CON ARREGLO A LAS NORMAS QUE REGULEN LA MATERIA. CUANDO SE TRATE DE PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN DEBERÁ ACREDITARSE MEDIANTE CERTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD COMPETENTE; DEMOSTRANDO QUE SU OBJETO SOCIAL PERMITE CONTRATAR LA ACTIVIDAD OFERTADA Y QUE SU DURACIÓN DEBE SER POR LO MENOS IGUAL AL TÉRMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MÁS.

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 6 NO 39 115 EDIFICIO ADMINISTRATIVO RECTORRIA
MUNICIPIO:15001 - TUNJA
DEPARTAMENTO:BOYACA
TELEFONO 1:7405626
TELEFONO 2:7436236
CORREO ELECTRÓNICO:notificaciones.judiciales@uptc.edu.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 6 NO 39 115 EDIFICIO ADMINISTRATIVO RECTORIA
MUNICIPIO:15001 - TUNJA
DEPARTAMENTO:BOYACA
TELEFONO 1 :7405626
TELEFONO 2:7436236
CORREO ELECTRÓNICO:notificaciones.judiciales@uptc.edu.co

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA

10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL
10 16 16 00 : PLANTAS FLORALES
10 17 17 00 : HERBICIDAS
10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
10 20 24 00 : ROSALES VIVOS ROJOS O BURGUNDY
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 19 00 : PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
21 10 16 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
23 15 18 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA
41 11 34 00 : INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NUCLEAR
41 11 36 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41 11 37 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 58 00 : ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS
41 11 61 00 : KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS
42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA
42 18 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL
42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FÍ...
42 30 15 00 : AYUDAS PARA FORMACIÓN MÉDICA
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
55 11 16 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO
60 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS
60 10 35 00 : CIENCIAS POLÍTICAS
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 43 00 : ASTRONOMÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
60 10 45 00 : QUÍMICA, ELECTROQUÍMICA Y MICROQUÍMICA
60 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA
60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
60 10 53 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 10 00 : ARTE
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 10 19 00 : ACUICULTURA
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 12 15 00 : INDUSTRIA LECHERA
70 12 16 00 : INDUSTRIA GANADERA
70 12 17 00 : GESTIÓN GANADERA

70 12 19 00 : SERVICIOS DE PASTOS Y DEHESAS
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
73 17 15 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 19 00 : INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS

81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 24 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 11 19 00 : SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
81 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACCESO
81 16 16 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO Y MENSAJERÍA
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
82 11 16 00 : ESCRITURA NO TÉCNICA
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 11 18 00 : SERVICIOS EDITORIALES Y DE SOPORTE
82 11 20 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS DE FORMA PRESENCIAL
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 13 16 00 : FOTÓGRAFOS Y CINEMATÓGRAFOS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA

82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
82 15 17 00 : PROFESIONALES DE LAS ARTES ESCÉNICAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 11 16 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÓVILES
83 11 19 00 : SERVICIOS DE RADIO
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 10 17 00 : MANEJO DE DEUDA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO
85 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS
85 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
85 12 21 00 : SERVICIOS DE REHABILITACIÓN
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
85 13 17 00 : CIENCIA E INVESTIGACIÓN MÉDICA
85 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
85 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 15 00 : SERVICIOS DE APRENDIZAJE A DISTANCIA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 16 00 : MÚSICA Y DRAMA

86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 16 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 16 00 : SERVICIOS DE BOMBEROS
92 10 18 00 : SISTEMAS JUDICIALES
92 11 15 00 : MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONALES
93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 12 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
94 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA

95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE	:	$96.458.635.387,42
ACTIVO TOTAL	:	$347.118.889.817,51
PASIVO CORRIENTE	:	$36.720.665.630,48
PASIVO TOTAL	:	$39.057.776.185,50
PATRIMONIO	:	$308.061.113.632,01
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$9.796.012.831,82
GASTOS DE INTERESES	:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025

INDICE DE LIQUIDEZ	:	2,62
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,11
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ

CON CORTE A 31/12/2025

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,02

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7465,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3431,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.3 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :369,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.4 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1407,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.5 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGÃ‰TICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1179,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.6 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO GEOLÃ“GICO COLOMBIANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5031,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.7 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO GEOLÃ“GICO COLOMBIANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3786,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.8 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1213,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.9 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :640,76

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.10 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :111,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.11 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :671,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.12 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4690,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.13 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÃ•A
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2582,98

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.14 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOCHIVOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1198,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOCHIVOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :553,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASOCIACIÃ“N COLOMBIANA DEL PETROLEO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :160,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIRA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IDEAM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :392,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POL?ÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS
86 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
93 10 15 00 : CUERPOS POLÍTICOS

93 10 17 00 : CUERPOS Y PRÁCTICA LEGISLATIVA
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 16 00 : COMERCIO INTERNACIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.18 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE TRABAJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2447,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1590,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.20 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3040,10
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.21 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :170,45
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.22 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1086,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.23 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :258,77
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.24 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :975,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.25 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1086,36
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.26 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2679,33
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :834,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.28 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3914
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.29 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1061,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES

***** EXPERIENCIA No.30 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1744,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.31 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS

***** EXPERIENCIA No.32 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :543,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.33 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :484,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.34 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 034
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :167,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.35 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :852,46
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.36 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 036
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3916,92
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.37 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 037
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA D.C
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :543,18
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.38 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 038
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :875,13
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.39 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :215,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.40 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 040
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :171,37
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.41 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOCOTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :279,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.42 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2582,98
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.43 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1629,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
30	12	16	00	ASFALTOS
30	12	19	00	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41	11	38	00	INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60	10	44	00	GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	12	16	00	SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	GEOLOGÍA
82	12	15	00	IMPRESIÓN
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93	14	18	00	EMPLEO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	15	16	00	FINANZAS PÚBLICAS

93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.44 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :155,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.45 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :62,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***** EXPERIENCIA No.46 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :155,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.47 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 047
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :244,73
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.48 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :124,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.49 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :107,11
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.50 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :135,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.51 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :155,96
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS

43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.52 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 052
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1768,97
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA

60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.53 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SENA REGIONAL BOYACA - CEDEAGRO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :120,38
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.54 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 054
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BETEITIVA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :83,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.55 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 055
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :345,60
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS

84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
85 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** EXPERIENCIA No.56 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 056
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FLORESTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :123,65
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.57 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 057
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :808,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.58 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FUSAGASUGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :244,94
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.59 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :40,66
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.60 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE DUITAMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :73,26
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.61 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :154,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
85 12 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.62 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 062
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE GIRON
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***** EXPERIENCIA No.63 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15,69
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***** EXPERIENCIA No.64 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE PIEDECUESTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,32
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***** EXPERIENCIA No.65 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :130,17
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
85 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

***** EXPERIENCIA No.66 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :364,54
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL

80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.67 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4396,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.68 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:068

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4432,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

***** EXPERIENCIA No.69 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1060,78
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.70 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 070
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.71 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 071
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOCHIVOR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :168,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.72 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 072
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :854,40
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.73 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 073

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3751,39
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

***** EXPERIENCIA No.74 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL

***** EXPERIENCIA No.75 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1047,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.76 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:076
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :809,12
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.77 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 077
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ECOPETROL S.A.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8825,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.78 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:078
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE INVESTIGACIóN DE RECURSOS BIOLóGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2252,53

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA

70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.79 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 079
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :60,53

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.80 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:080
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE DUITAMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :225,64
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.81 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:081
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE DUITAMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.82 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE DUITAMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :290

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.83 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL -REGIÓN CENTRAL RAP-E
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :180,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.84 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 084
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SGC - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3041,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
43	23	23	00	SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70	13	15	00	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	13	17	00	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71	10	15	00	PROSPECCIÓN MINERA
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77	10	15	00	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77	10	16	00	PLANEACIÓN AMBIENTAL
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	10	18	00	AUDITORÍA AMBIENTAL
77	10	20	00	SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77	11	15	00	SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80	10	15	00	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	00	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	15	00	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80	11	16	00	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	16	15	00	SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81	10	20	00	INGENIERÍA DE MINAS
81	10	26	00	SERVICIOS DE MUESTREO
81	11	20	00	SERVICIOS DE DATOS
81	12	15	00	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	16	00	CARTOGRAFÍA
81	15	17	00	GEOLOGÍA
82	12	15	00	IMPRESIÓN
84	11	17	00	FINANZAS CORPORATIVAS
84	11	18	00	ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93	14	18	00	EMPLEO
93	14	21	00	DESARROLLO REGIONAL
93	15	15	00	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93	17	18	00	ANÁLISIS DE COMERCIO
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.85 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 085
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S. MINESA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :366,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.86 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1822,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

***** EXPERIENCIA No.87 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2851,73

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

***** EXPERIENCIA No.88 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4121,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

***** EXPERIENCIA No.89 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SGC - SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :588,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.90 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :244,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.91 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1192,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.92 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 092
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3559,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.93 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :113,32

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

***** EXPERIENCIA No.94 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :93,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...

***** EXPERIENCIA No.95 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:095
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :111
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS

***** EXPERIENCIA No.96 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:096
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

Fecha expedición: 09/10/2026 - 14:33:47
Recibo No. S001181014, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dYcsSVzuXD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :893,77

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS

81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.97 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:097
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2308,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.98 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 098
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2176,01

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.99 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:099
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACIóN COLOMBIANA DE INVESTIGACIóN AGROPECUARIA - AGROSAVIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :240,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO

60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.100 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :139,78

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA

***** EXPERIENCIA No.101 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:101
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :103,45

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA

93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.102 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:102
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :152,68
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...

***** EXPERIENCIA No.103 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:103
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL - FES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :175,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.104 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:104
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GENSA S.A. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :94,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.105 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:105
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GENSA S.A. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :89,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.106 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:106
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CODENSA S.A. E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1067,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.107 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:107
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :172,22

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES

55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN

93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.108 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:108
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA ICANH
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :292,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 11 17 00 : ESCRITURA CREATIVA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
82 15 15 00 : SERVICIOS DE ARTES VISUALES
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA

86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 15 00 : BELLAS ARTES
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.109 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:109
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :393,50

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.110 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:110
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLíVAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1107,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

***** EXPERIENCIA No.111 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:111
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ACERIAS PAZ DEL RIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :99,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.112 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:112
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :431,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS

55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO

93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.113 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:113
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :73,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS

93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.114 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:114
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :553,92

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
82 12 15 00 : IMPRESIÓN

84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.115 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:115
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE RAMIRIQUI
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :123,30

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.116 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:116
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE DUITAMA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :31

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
60 10 16 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITÉCNICOS
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.117 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:117
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :661,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.118 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:118
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :109

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 17 00 : EDUCACIÓN DE IDIOMAS

***** EXPERIENCIA No.119 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:119
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.120 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:120
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :358,44

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.121 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:121
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1698,65

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.122 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:122
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONCEJO MUNICIPAL DE GIRON
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :19,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***** EXPERIENCIA No.123 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:123
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA NACION - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :180

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGÍA
60 12 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO
60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACIÓN
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO

***** EXPERIENCIA No.124 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:124
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4156,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS

43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MÚSICA
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES
70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA PESQUERA
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 11 20 00 : SERVICIOS DE DATOS
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

93 13 18 00 : PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL

***** EXPERIENCIA No.125 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:125
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1445,44

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** EXPERIENCIA No.126 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:126
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2902,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.127 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:127
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :511,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.128 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:128
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :123,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 10 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL CIENTÍFICA

***** EXPERIENCIA No.129 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:129
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOGAMOSO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :80,57

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

***** EXPERIENCIA No.130 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:130
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOGAMOSO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :65,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

***** EXPERIENCIA No.131 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:131
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :368,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
42 28 18 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN

***** EXPERIENCIA No.132 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:132
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIóN SECCIONAL DE ADMINISTRACIóN JUDICIAL DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :254,02

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.133 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:133
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :622,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

***** EXPERIENCIA No.134 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:134
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :120,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** EXPERIENCIA No.135 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:135
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :IDEBOY
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :165,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.136 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:136
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPOBOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :201,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

***** EXPERIENCIA No.137 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:137
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8973,50

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 17 00 : CULTURA

***** EXPERIENCIA No.138 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:138

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :134,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

***** EXPERIENCIA No.139 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:139
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :60,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA

***** EXPERIENCIA No.140 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:140
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :203,72

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS

***** EXPERIENCIA No.141 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:141
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :831,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

***** EXPERIENCIA No.142 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:142
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :489,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS

***** EXPERIENCIA No.143 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:143
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :669,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

***** EXPERIENCIA No.144 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:144
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUNJA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :66,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS

***** EXPERIENCIA No.145 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:145
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAPINZON
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10,15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA

***** EXPERIENCIA No.146 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 146
CONTRATO CELEBRADO POR :1 – EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VILLAPINZON
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :10,18

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO – CIENTÍFICA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33674 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019.

QUE EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34885 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36362 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021.

QUE EL DÍA 06 DE MAYO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37682 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE MAYO DE 2022.

QUE EL DÍA 05 DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39085 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MAYO DE 2023.

QUE EL DÍA 02 DE MAYO DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40615 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE MAYO DE 2024.

QUE EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41672 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2025.

QUE EL DÍA 04 DE MAYO DE 2026 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 43630 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2026.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DE BOYACA
NIT:8918004981
MUNICIPIO:15001 - TUNJA
AREA O SECCIONAL:PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:4208570
NOMBRE FUNCIONARIO:WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
NÚMERO DEL CONTRATO:2491
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CD-GB-2311-2024
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/07/2024
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$671.107.127,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/08/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:40929
OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS, CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL INCITEMA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA UPTC, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS, OBJETIVOS E INDICADORES DEL PROYECTO DENOMINADO: ''DESARROLLO DE LA VALIDACIÓN COMERCIAL DE UN PROTOTIPO A ESCALA INDUSTRIAL PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIOMASA RESIDUAL

EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER"

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
78 12 16 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:ALCALDIA DE SACHICA
NIT:8000198461
MUNICIPIO:15638 - SACHICA
AREA O SECCIONAL:PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1054091050
NOMBRE FUNCIONARIO:ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
NÚMERO DEL CONTRATO:MS-CI-002-2025
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:MS-CI-002-2025
FECHA DE ADJUDICACIÓN:13/05/2025
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$297.034.963,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:04/07/2025
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:42418
OBJETO:REVISION GENERAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SACHICA BOYACA Y ACOMPAÑAR EL PROCESO EN SUS FASES DE PARTICIPACION COMUNITARIA, CONCERTACIÓN, CONSULTA Y APROBACIÓN

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
70 13 15 00 :
70 13 17 00 :
77 10 17 00 :
77 10 18 00 :
77 12 16 00 :
80 10 15 00 :
80 10 16 00 :
81 10 20 00 :
81 12 15 00 :
81 15 16 00 :
81 15 17 00 :
93 13 18 00 :
93 14 15 00 :
93 14 16 00 :
93 14 19 00 :

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE:AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT:9005000182
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:GRUPO DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:79319704
NOMBRE FUNCIONARIO:ABDERSON PACHON ALFONSO PACHON
NÚMERO DEL CONTRATO:ANM-294-20
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CO1.PCCNTR.1620549
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/06/2020
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:26/06/2020
FECHA DE INICIO:26/06/2020
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$319.999.999,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:17/07/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:34755
OBJETO:DISEÑAR Y CONSTRUIR LOS DOCUMENTOS BASE PARA LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD Y SALVAMENTO MINERO, ASÍ COMO PARA LA REALIZACIÓN DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA SEGURIDAD MINERA POR LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT:9005000182
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:GRUPO DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:79319704
NOMBRE FUNCIONARIO:ABDERSON PACHON ALFONSO PACHON
NÚMERO DEL CONTRATO:ANM-473-21
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CO1.PCCNTR.2696322
FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/07/2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:28/07/2021
FECHA DE INICIO:10/08/2021
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$2.745.184.680,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:19/08/2021
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:36606
OBJETO:"AUNAR ESFUERZOS INTERADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE COLOMBIA, CON EL FIN DE EFECTUAR LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE TRABAJO Y OBRA (PTO) Y PLANES DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) DE

LAS SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN DE MINERÍA DE HECHO PENDIENTES A 2018, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DETERMINADAS POR LA NORMATIVIDAD Y LA AGENCIA"

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 11 16 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
NIT:9009489584
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:VICEPRESIDENCIA DE GESTIÃ?N CONTRACTUAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:8462707
NOMBRE FUNCIONARIO:JOHN FREDY TORO GONZALEZ
NÚMERO DEL CONTRATO:976
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:9762023
FECHA DE ADJUDICACIÓN:09/08/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:09/08/2023
FECHA DE INICIO:30/08/2023
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$6.260.632.370,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:19/09/2023
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:39471
OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE EXTENSION AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
70 10 19 00 :
70 12 15 00 :
70 12 16 00 :
70 14 16 00 :
70 14 17 00 :
70 14 18 00 :
93 14 19 00 :
70 14 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT:9005000182
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:GRUPO DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:79319704

NOMBRE FUNCIONARIO:ABDERSON PACHON ALFONSO PACHON
NÚMERO DEL CONTRATO:ANM-584-2023
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CO1.PCCNTR.5227022
FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/07/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:27/07/2023
FECHA DE INICIO:27/07/2023
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$568.362.500,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/01/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:39684
OBJETO:ealizar capacitación especializada en la gestión de riesgos mineros causados por fallas geomecánicas a funcionarios de la Agencia Nacional de Minería y personal del sector minero; así como elaborar la guía técnica para el diseño e implementación de planes de sostenimiento en las minas subterráneas de acuerdo a los parámetros establecidos en la normatividad vigente

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT:9005000182
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:GRUPO DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:79319704
NOMBRE FUNCIONARIO:ABDERSON PACHON ALFONSO PACHON
NÚMERO DEL CONTRATO:ANM-825-2023
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:CO1.PCCNTR.5412223
FECHA DE ADJUDICACIÓN:05/10/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:05/10/2023
FECHA DE INICIO:12/10/2023
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$415.800.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/01/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:39685
OBJETO: Celebrar un contrato Interadministrativo para el diseño y estructuración de procesos de selección objetiva con el fin de otorgar áreas de reserva para el desarrollo minero

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR
NIT:9009489584
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:VICEPRESIDENCIA DE GESTIÃ?N CONTRACTUAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:8462707
NOMBRE FUNCIONARIO:JOHN FREDY TORO GONZALEZ
NÚMERO DEL CONTRATO:1136
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:11362023
FECHA DE ADJUDICACIÓN:04/10/2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:04/10/2023
FECHA DE INICIO:13/10/2023
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$9.704.090.685,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:16/01/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:39690
OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, EN EL TERRITORIO NACIONAL.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 10 19 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
NIT:8001413975
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:Ã•REA DE CONTRATACIÃ?N
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1015995843
NOMBRE FUNCIONARIO:LUIS ALFONSO ZAPATA AVENDAÃ?O
NÚMERO DEL CONTRATO:06-5-10337-25
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:PN DILOF CD 369 2025
FECHA DE ADJUDICACIÓN:22/12/2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:22/12/2025
FECHA DE INICIO:30/12/2025
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$815.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:09/01/2026
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:42688
OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA DEMOLICIÓN DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE, OBRA NUEVA, DOTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA

LA EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA EL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:POLICIA NACIONAL - DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
NIT:8001413975
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:Ã•REA DE CONTRATACIÃ?N
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1015995843
NOMBRE FUNCIONARIO:LUIS ALFONSO ZAPATA AVENDAÃ?O
NÚMERO DEL CONTRATO:06-7-10084-26
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:PN DILOF CD 062 2026
FECHA DE ADJUDICACIÓN:23/01/2026
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:24/01/2026
FECHA DE INICIO:27/01/2026
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$335.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:10/02/2026
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:42713
OBJETO:INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O OBRA NUEVA DE ESPACIOS ARQUITECTÓNICOS, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN INTERIOR Y EXTERIOR Y APANTALLAMIENTO

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
81 10 15 00 :

CONTRATOS LIQUIDADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT:8999990017
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:SUBDIRECCION DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:15932343
NOMBRE FUNCIONARIO:HECTOR MARIO RAMIREZ RIOS
NÚMERO DEL CONTRATO:2019-0115
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2019-0115
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/06/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:26/06/2019
FECHA DE INICIO:10/07/2019
FECHA DE TERMINADO:15/12/2019
FECHA DE LIQUIDACIÓN:24/06/2022
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$769.108.750,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$769.108.750,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:03/12/2019
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:33926
OBJETO:AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES, EN TORNO A LA DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DE LOS REFERENTES TÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR, Y A LA IDENTIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE TALENTO HUMANO, SOCIAL Y MATERIAL, NECESARIOS PARA CONSTRUIR MODELOS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN PREESCOLAR PARA LA RURALIDAD Y RURALIDAD DISPERSA, QUE SEAN PERTINENTES DESDE LO PEDAGÓGICO Y VIABLES OPERATIVAMENTE.

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
NIT:8600202270
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA - PRINCIPAL
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:80123830
NOMBRE FUNCIONARIO:EDGAR ENRIQUE URREA MORALES
NÚMERO DEL CONTRATO:098-5-2019
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:098-5-2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN:28/06/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:28/06/2019
FECHA DE INICIO:28/06/2019
FECHA DE TERMINADO:17/07/2020
FECHA DE LIQUIDACIÓN:09/12/2020
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$750.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$750.000.000,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:03/02/2021
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:35375
OBJETO:CONSULTORIA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACION AJUSTE Y COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS INCLUYENDO EL TRAMITE DE LICENCIAS Y PERMISOS A QUE DIERAN LUGAR PARA LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN

86 14 16 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT:8999990017
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:SUBDIRECCION DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:15932343
NOMBRE FUNCIONARIO:HECTOR MARIO RAMIREZ RIOS
NÚMERO DEL CONTRATO:2018-0839
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2018-0839
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/01/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:26/01/2018
FECHA DE INICIO:26/01/2018
FECHA DE TERMINADO:30/11/2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN:14/09/2020
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$1.193.759.525,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$1.193.759.525,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/09/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:40967
OBJETO: Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Pedagogica Y Tecnologica De Colombia para Programa piloto para el desarrollo local a partir de la gestión del conocimiento en laboratorios de innovación en el departamento de Boyacá.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
86 12 17 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT:8999990017
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:SUBDIRECCION DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:15932343
NOMBRE FUNCIONARIO:HECTOR MARIO RAMIREZ RIOS
NÚMERO DEL CONTRATO:2018-0852
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2018-0852
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/01/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:26/01/2018
FECHA DE INICIO:02/02/2018
FECHA DE TERMINADO:30/11/2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN:18/08/2020
TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:$800.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$800.000.000,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/09/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:40968
OBJETO: Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Pedagogica Y Tecnologica De Colombia para propuesta de la creacion de un centro regional de estudios a distancia (cread) para desarrollar programas por ciclos propedéuticos en los niveles tyt y profesional en administracion agroindustrial de la universidad pedagógica y tecnológica de colombia uptc ¿ facultad de estudios a distancia, en los municipio de sutatenza y puerto boyacá y sus areas de influencia

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
86 12 17 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT:8999990017
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:SUBDIRECCION DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:15932343
NOMBRE FUNCIONARIO:HECTOR MARIO RAMIREZ RIOS
NÚMERO DEL CONTRATO:2018-0863
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2018-0863
FECHA DE ADJUDICACIÓN:26/01/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:26/01/2018
FECHA DE INICIO:19/02/2018
FECHA DE TERMINADO:30/11/2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN:18/08/2020
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$1.200.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$1.200.000.000,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/09/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:40969
OBJETO: Aunar esfuerzos entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Pedagogica Y Tecnologica De Colombia para Desarrollo e innovación de negocios verdes rurales a partir de del tratamiento y valoración energética de residuos agrícolas, pecuarios y forestales contribuyendo a procesos de paz y educación a través de generación e ideas innovadoras del sector rural

SG FM CL PR – DESCRIPCIÓN
86 12 17 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 09/10/2026 - 14:33:48
Recibo No. S001181014, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dYcsSVzuXD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NIT:8999990017
MUNICIPIO:11001 - BOGOTA
AREA O SECCIONAL:SUBDIRECCION DE CONTRATACION
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:15932343
NOMBRE FUNCIONARIO:HECTOR MARIO RAMIREZ RIOS
NÚMERO DEL CONTRATO:2018-0929
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:2018-0929
FECHA DE ADJUDICACIÓN:07/03/2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:07/03/2018
FECHA DE INICIO:07/03/2018
FECHA DE TERMINADO:31/08/2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN:17/12/2019
TIPO DEL CONTRATO:1
VALOR DEL CONTRATO:$74.285.714,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$74.285.714,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:06/09/2024
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:40970
OBJETO:AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DAR CONTINUIDAD AL DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA OFERTA PERTINENTE Y DE CALIDAD BASADA EN CUALIFICACIONES PARA LOS OFERENTES DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE CUENTA COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $75,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 09/10/2026 - 14:33:48
Recibo No. S001181014, Valor 75000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dYcsSVzuXD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Yeny Alejandra López Rivera

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

023655 10 DIC 2021

«Por medio de la cual se renueva la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC con oferta en Tunja (Cód. SNIES 1106), Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108) y Chiquinquirá (Cód. SNIES 1109) - Boyacá»

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Decreto 1075 de 2015, el Decreto 1514 del 7 de agosto de 2018, y,

ANTECEDENTES

Que la Acreditación en Alta Calidad es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Que mediante la Decreto No. 2655 del 10 de octubre de 1953 proferido por el Gobierno Nacional se reconoció personería jurídica a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC con oferta en Tunja (Cód. SNIES 1106), Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108) y Chiquinquirá (Cód. SNIES 1109) - Boyacá.

Que por medio de la Resolución No. 3910 del 24 de marzo de 2015, el Ministerio de Educación Nacional, renovó la Acreditación Institucional en Alta Calidad por el término de seis (6) años a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC en la ciudad de Tunja – Boyacá (Cód. SNIES 1106) y la otorgó para la oferta de Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108), y Chiquinquirá (Cód. SNIES 1109) - Boyacá.

Que la Institución presentó ante el Consejo Nacional de Acreditación – CNA, la solicitud de renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus, con oferta en Tunja (Cód. SNIES 1106), Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108) y Chiquinquirá (Cód. SNIES 1109) – Boyacá, mediante radicado del día 23 de diciembre de 2019.

Que de acuerdo con lo anterior, el CNA en sesión realizada los días 27 y 28 de mayo de 2021, emitió concepto favorable recomendando la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, con oferta en Tunja (Cód. SNIES 1106), Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108) y Chiquinquirá (Cód. SNIES 1109) - Boyacá, por un término de seis (6) años, siempre y cuando se mantengan las condiciones en Alta calidad y no sobrevengan situaciones de hecho que afecten la calidad o el servicio público de educación durante la vigencia del presente acto administrativo, previas las siguientes consideraciones:

«Se ha demostrado que la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC, con domicilio principal en Tunja y sus seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, ha

logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal.

Para este Consejo se han hecho evidentes diversos aspectos positivos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- *La trayectoria de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC que fue creada en 1953 como Universidad Pedagógica de Colombia y posteriormente, en el año 1962, modificó su nombre al actual. La institución ha contribuido a fortalecer el sistema regional de educación superior en la región y en ese sentido en el año 1971 creó la Seccional de Duitama, en 1972 la Seccional de Sogamoso y en 1973 la Seccional de Chiquinquirá. Tiene como misión "Formar personas como profesionales integrales en diferentes niveles de educación superior, fortaleciendo las actividades de docencia, investigación, extensión e internacionalización, como aporte a la trasformación y al desarrollo de la sociedad".*

- *La oferta académica constituida por 70 programas de pregrado, (nivel universitario, tecnológico y técnico superior en modalidades presencial y a distancia), distribuidos de la siguiente forma: 52 en Tunja, 7 en Duitama, 8 en Sogamoso y 3 en Chiquinquirá. Adicionalmente, dispone de un total de 97 programas de posgrado en todos los niveles (10 de doctorado, 37 de maestría y 50 de especialización).*

- *La alta calidad verificada por el CNA, al reconocerla como institución multicampus en 2015 con una vigencia de 6 años. En la actualidad el 47% de los programas acreditables se encuentran acreditados, de los cuales 2 tienen acreditación por 8 años.*

- *Los avances obtenidos desde su última acreditación donde resaltan los siguientes aspectos: 1. El mejoramiento de la formación de posgrado de los profesores; 2- El incremento y posicionamiento de los grupos de investigación; 3. La ampliación de su producción académica de artículos científicos; 4. El fortalecimiento de la colaboración con comunidades externas nacionales y extranjeras; 5. El desarrollo de la oferta académica; 6. El progreso en las estrategias de flexibilidad curricular; 6. El mejoramiento de las estrategias de comunicación externa; 6. El desarrollo de la infraestructura física, laboratorios y equipos; 7. La consolidación de los mecanismos en los procesos administrativos de las seccionales.*

- *La claridad en la definición de la Misión Institucional con su intención de formar profesionales integrales como aporte a la trasformación y al desarrollo de la sociedad la cual está de acuerdo con su tradición y el mantenimiento de las fortalezas identificadas en el anterior proceso de acreditación.*

- *La inclusión, en el Plan Maestro de Desarrollo Institucional 2015-2026, de la pertinencia del paradigma ambiental como enfoque sistémico para el desarrollo político, social, económico y cultural.*

- *La composición social de los estudiantes; cerca del 90% provienen de los estratos 1 y 2 con una mayor proporción provenientes del Departamento de Boyacá.*

- *La tasa de deserción anual de 6,04% menor a la nacional (12,16%), que se refleja en todos los lugares de desarrollo: Tunja (6,6%); Duitama (4,95%), Sogamoso (3,8%), Chiquinquirá (5,9%); según datos de Spadies 2018-2.*

- *El desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber Pro, globales genéricas de la institución y por seccionales son similares a los valores de referencia nacional en las cinco competencias genéricas para los años 2017, 2018 y 2019.*

- *La planta de profesores que para el 2019-2 estaba conformada por 1367 TCE contratados bajo la siguiente modalidad: 543 de TC a término indefinido; 10 MT a término indefinido y 814 TC a término fijo, cuyo nivel de formación se distribuía entre 137 doctores y 541 con maestría. Con respecto al año 2015-2 la planta docente total creció un 20%, bajo todas las modalidades de*

contratación y un 15% en su nivel de formación. Esta planta profesoral atiende una población estudiantil de 39.376 lo cual determina una relación de 29 estudiantes por profesor de TC.

- *El incremento de estudiantes de posgrado en todas las seccionales en 27% en promedio en los últimos cinco (5) años.*

- *El avance en los grupos de investigación cuyo número se incrementó en el periodo 2013-2018 en un porcentaje superior al trescientos por ciento en los categorizados por el SNCT&I. Con relación a su distribución por región y categoría se evidencia que en Tunja existen 117 grupos (8 A1, 19 A , 30 B y 60 C). Con respecto a las Seccionales: Duitama tiene 16 (2 B y 14 C), Sogamoso 10 (3 A, 3 B y 4 C) y Chiquinquirá 4 (1 B y 3 C). En total la institución presenta 147 grupos categorizados.*

- *El incremento en los investigadores escalafonados por Minciencias que aumentó en casi 2,5 veces durante el periodo (2014-2018). A la fecha reporta como profesores investigadores dos (2) eméritos, doce seniors, cincuenta y cinco asociados y ciento setenta juniors, para un total de 239 investigadores. Estos se encuentran distribuidos por seccional de la siguiente manera: 198 en Tunja (1 emérito, 11 seniors, cuarenta y cinco asociados y 141 junior), 19 en Duitama (7 asociados, 12 junior), 16 en Sogamoso (1 emérito, 1 senior, 3 asociados, 11 junior) y 6 en Chiquinquirá (6 junior).*

- *La relación entre profesores de tiempo completo y los clasificados como investigadores en el SNCT&I que en cada seccional presenta las siguientes proporciones; Tunja (2,0), Duitama (4,2), Sogamoso (3,8), Chiquinquirá (2,2).*

- *El aumento en los proyectos de investigación al pasar de 98 (2014) a 136 (2018).*

- *El incremento de la producción académica anual de productos de investigación por profesor en los lugares de desarrollo: Tunja (3,1), Duitama (1,4), Sogamoso (0,96), Chiquinquirá (1,6).*

- *El aumento de la publicación de artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras (489), de los cuales 211 se encuentran reportados en Scopus (43%).*

- *La ampliación de los semilleros de investigación que pasaron de 505 (2014) a 1975 (2018).*

- *La adición del presupuesto destinado a la movilidad respecto al presupuesto de la institución que pasó de 0,14% (2014) a 0,30% (2018), lo cual ha contribuido a la formación de redes con otras universidades nacionales y extranjeras para adelantar proyectos conjuntos.*

- *La gestión de la Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios que se expresa en los 1032 proyectos, los 7643 productos, las dos patentes y los 19 productos de investigación – creación, obtenidos durante el periodo 2014-2018.*

- *Priorizar las acciones que conduzcan al mejoramiento del desempeño de los estudiantes de la universidad en las pruebas Saber Pro.*

- *El plan de internacionalización y de políticas interculturales que durante el periodo 2014-2018 muestra la salida de 604 estudiantes a otras instituciones (1,8% de la población estudiantil), la estancia de 370 estudiantes extranjeros, la recepción de 486 profesores visitantes y la movilidad saliente de 833 docentes en el marco de los convenios que la institución tiene activos.*

- *El número de proyectos de extensión desarrollados en el periodo 2016 – 2019, para un total de 225, los cuales muestran un impacto a nivel regional y nacional.*

- *Los nueve centros e institutos de investigación, innovación y desarrollo, así como los laboratorios en diferentes áreas del conocimiento, que han logrado armonizar su funcionamiento con las necesidades de innovación y proyección social de la región y del país.*

- *El trabajo relevante realizado por la Institución para la preservación del patrimonio cultural de la región, que se refleja en la red de museos propios que preservan el origen y la historia del Departamento de Boyacá.*

- *El desarrollo de Sistema Integrado de Gestión, que realiza la sistematización oportuna y facilita el análisis permanente de la calidad de los procesos.*

- *El grado de desarrollo alcanzado por el Bienestar Universitario, que en el año 2018 destinó el 3,7% del presupuesto anual de la institución al fortalecimiento del sistema, el cual dispone de una estructura física amplia, cómoda y suficiente, para el desarrollo de los diferentes programas de atención a la comunidad universitaria en todos los lugares de desarrollo.*

- *El sistema bibliográfico, con trascendencia a la comunidad de la región, a través de las bibliotecas físicas presenciales y digitales en su sede principal y tres (3) seccionales, el número de volúmenes que posee, las bases de datos, las salas especializadas y los intercambios nacionales y extranjeros.*

- *El número de laboratorios que posee (184), con una importante inversión realizada en el periodo 2014-2018, que condujo a la actualización y mantenimiento de estos.*

- *La estructura orgánica que fue actualizada en 2018 y dispone de una normatividad y unas políticas administrativas que promueven el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y extensión universitaria en desarrollo de los principios de administración académica de una institución que se declara a si misma multicampus.*

Con base en las condiciones institucionales que garantizan la sostenibilidad de las anteriores fortalezas, los suscritos consejeros conceptuamos que la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC, con domicilio principal en Tunja y sus seccionales en Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá debe recibir LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD VÁLIDA POR SEIS (6) AÑOS, contados a partir de la fecha de ejecutoria del acto de acreditación.

Por otra parte, para garantizar un mejoramiento continuo en condiciones de calidad de la Institución, el Consejo Nacional de Acreditación CNA recomienda los siguientes aspectos:

- *Continuar el fortalecimiento de la planta profesoral con profesores de tiempo completo buscando establecer una relación más equilibrada entre profesores de tiempo completo y estudiantes tanto en la sede principal como en las seccionales, con el propósito de contribuir de manera más directa con los procesos de aprendizaje y formación.*

- *Buscar que el desarrollo de las funciones sustantivas por parte de los profesores de tiempo completo contribuya de manera más visible a los temas de extensión e investigación. En las distintas seccionales el tiempo global dedicado a dichos aspectos es: Tunja 22%, Duitama 16%, Sogamoso 15% y Chiquinquirá 15%.*

- *Priorizar la actualización integral del Estatuto Profesoral y del reglamento estudiantil, en un esfuerzo para lograr una mayor armonización de los distintos procesos institucionales.*

- *Incrementar los esfuerzos para mejorar las habilidades en el manejo de una segunda lengua, aspecto que los empleadores reclaman como prioritario en las competencias que deben mostrar los egresados de la Institución.*

- *Consolidar las líneas de investigación con un porcentaje importante de proyectos orientados principalmente a solucionar problemas que contribuyan al desarrollo social, cultural, industrial y económico de la región.*

- *Incorporar mecanismos para mejorar las tasas de graduación. Para las distintas Seccionales estas se presentan en el semestre 11 de la siguiente forma: Tunja (17,3%), Duitama (5,0%),*

Sogamoso (10,7%), Chiquinquirá (5,2%), en todos los casos menor a la tasa nacional (24,7%). En el mismo sentido la tasa de graduación total es aproximadamente en promedio del 60%.

- *Vigorizar las estrategias para mejorar el desarrollo de las competencias de innovación, emprendimiento y creación de empresas de los futuros profesionales.*

- *Fortalecer las estrategias y acciones de seguimiento a la trayectoria de los egresados, considerando que se constituyen en una fuente de información que ayuda a la mejora continua de la Institución y los programas académicos.*

- *De manera estratégica y prioritaria establecer acciones orientadas a fortalecer la política de movilidad entrante y saliente tanto de profesores como de estudiantes.*

- *Continuar con la consolidación de la comunicación institucional y la conectividad a la red entre la comunidad académica interna y con los distintos lugares de desarrollo.*

- *Aumentar los esfuerzos para mejorar el uso de los espacios físicos y tecnológicos para el funcionamiento de la Facultad de Educación a Distancia (FESAD) y los espacios para los cubículos de los profesores o tutores.*

- *Robustecer las acciones del Control Interno con el propósito de valorar de forma más precisa los estados financieros y su reporte ante los órganos de control.*

- *Presentar, para las distintas seccionales, unos estados financieros que permitan verificar la efectividad de los recursos que poseen sus centros de costos.*

- *Implementar las acciones y recomendaciones de mejoramiento propuestas en el documento de Autoevaluación Institucional y las recomendaciones del CNA con el fin de fortalecer su mejoramiento continuo.*

Así mismo, consideramos que la acreditación que se ha de otorgar puede ser renovada, incluso por un lapso mayor al inicialmente otorgado, si se aplican los correctivos a las debilidades y se aumentan las fortalezas señaladas en este concepto y en el informe de los pares académicos.

En correspondencia a los establecido en el artículo 47 del Acuerdo 02 del 2020 del CESU "Por el cual se actualiza el Modelo de Acreditación", la Institución puede solicitar visitas de evaluación y seguimiento para lo cual, previamente y dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación del acto administrativo mediante el cual se otorga la acreditación en alta calidad, la Institución debe enviar al Consejo Nacional de Acreditación copia del Plan de Mejoramiento debidamente aprobado por la autoridad correspondiente.»

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

A nivel normativo, la Constitución Política de Colombia y la Ley 30 de 1992 disponen que el Estado garantizará la autonomía universitaria y velará por la calidad del servicio educativo, a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la educación superior. De igual forma, la citada Ley señaló, como objetivo de la educación superior y de sus instituciones, la prestación a la comunidad de un servicio con calidad referido a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

El Sistema Nacional de Acreditación busca garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte de él cumplan con los más altos requisitos de calidad, cuyo mecanismo es de carácter voluntario, que permite a las instituciones de educación superior la búsqueda de altos niveles de calidad y, a su vez, verificar si responde a las necesidades del país.

Por consiguiente, la acreditación en Alta Calidad es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento de la comprobación en una institución sobre la calidad de esta o de sus programas académicos, su organización, funcionamiento y el cumplimiento de su función social, constituyéndose en instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

De este modo, en la búsqueda constante de mejoramiento de la calidad para la educación superior, el Gobierno Nacional reglamentó lo referente al sector educación, en ese sentido y con el fin de reconocer las especificidades de las instituciones que cuentan con un accionar integrado en diferentes campus, dispuso la modalidad Multicampus en los Lineamientos para la Acreditación Institucional, resaltando que su proceso de evaluación incluirá la forma como la institución funciona como sistema académico integrado, detallando su interacción sistémica que permite una visión holística y global de la IES.

En aplicación de dicha normativa y conforme con la solicitud efectuada por la Institución, el CNA emitió el concepto pertinente para la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, en el cual se incluyen las recomendaciones frente a los aspectos que se deben mejorar y ser atendidos por la institución para garantizar la alta calidad de la misma.

Por lo tanto, el Ministerio de Educación Nacional evidenció que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC ha realizado un trabajo progresivo para el fortalecimiento óptimo de calidad relacionado con la formación integral de sus profesionales y la comunidad académica, mediante procesos de creación, desarrollo y transmisión del conocimiento, lo que le ha permitido desarrollar su misión, visión, objetivos, organización y funciones. Prueba de ello son los procesos de acreditación en sus programas académicos, en los cuales se ha hecho evidente el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante una cultura organizacional dirigida a la evaluación, el mejoramiento continuo y la innovación, mediante la definición de políticas, programas estratégicos, proyectos, acciones y recursos.

Por lo anterior, este Despacho encuentra argumentos de fondo, toda vez que se han hecho evidentes los resultados específicos de la institución y sus sedes en relación con su misión, visión, objetivos, organización y funciones, una tradición consolidada, un impacto y reconocimiento social, lo que permite acoger el concepto emitido por el CNA y, conforme a ello, estima pertinente renovar la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus solicitada.

Que mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Renovar por el término de seis (6) años la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC con oferta en Tunja (Cód. SNIES 1106), Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108) y Chiquinquirá (Cód. SNIES 1109) - Boyacá.

PARÁGRAFO. Cualquier modificación en las condiciones que dieron origen a la Acreditación Institucional en Alta Calidad dará lugar a que el Ministerio de Educación Nacional, previo concepto del CNA, revoque la Acreditación que mediante este acto se reconoce.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC con oferta en Tunja (Cód. SNIES 1106), Duitama (Cód. SNIES 1107), Sogamoso (Cód. SNIES 1108), y Chiquinquirá (Cód. SNIES 1109) - Boyacá, deberá velar por el mantenimiento de los aspectos positivos que dieron origen al reconocimiento de la Acreditación Institucional en Alta Calidad, así como atender las recomendaciones frente a los aspectos a mejorar en procura de garantizar el mejoramiento continuo.

ARTÍCULO TERCERO. El Ministerio de Educación Nacional, registrará en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. La renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus descrita en el artículo primero de la presente Resolución podrá ser objeto de inspección y vigilancia, y en caso de encontrarse que no mantiene las condiciones de Acreditación en Alta Calidad requeridas para su funcionamiento, o se evidencie el incumplimiento de las mismas o que se impida el normal funcionamiento de la Institución de Educación Superior, el presente acto administrativo perderá sus efectos jurídicos, una vez se encuentre ejecutoriada la resolución que en reconocimiento de tal situación expida el Ministerio de Educación Nacional en ejercicio de la función de inspección y vigilancia atribuida a esta, si a ello diere lugar.

ARTÍCULO QUINTO. Notificar por conducto de la Unidad de Atención al Ciudadano de este Ministerio, la presente Resolución al representante legal de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, a su apoderado, o a la persona debidamente autorizada para notificarse en la forma anunciada, acorde con lo dispuesto en los artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SEXTO. Contra la presente Resolución procede únicamente el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, en atención a lo dispuesto en los artículos 74 al 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO SÉPTIMO. De conformidad con lo previsto en los artículos 87 y 89 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

ARTÍCULO OCTAVO. En firme la presente Resolución, remitir copia a la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior de este Ministerio, junto con el respectivo expediente administrativo, y al Consejo Nacional de Acreditación para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

Proyectó: Jeny Patricia Martin Buitrago– Profesional Especializado de la Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
Revisó: Yules Alejandro Espinosa Blanco – Subdirección de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
Aprobaron: Germán Alirio Cordón Guayambuco – Subdirector de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
Elcy Patricia Peñaloza Leal – Directora de Calidad para la Educación Superior
José Maximiliano Gómez Torres – Viceministro de Educación Superior

CEAI
UDUAL

Consejo de Evaluación y
Acreditación Internacional

El Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional
promovido por la UDUAL otorga la condición de

ACREDITADA

vigente por cinco años a la

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Dada en Tunja, Colombia a los 15 días del mes de diciembre de 2022

Dr. Orlando Gabriel Delgado Selley
Director Ejecutivo
Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional

Dr. Roberto Iván Escalante Semerena
Testigo de honor
Secretario General de la UDUAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CNSC
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad

RESOLUCIÓN № 3349
23 de abril del 2026

"Por la cual se acredita a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC -, como entidad idónea para la ejecución de los procesos de selección que realiza la CNSC para proveer los empleos públicos de carrera administrativa en vacancia definitiva pertenecientes a los Sistemas de Carrera que administra y vigila"

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-,

En ejercicio de las facultades que le otorga el literal b) del artículo 11 y el artículo 30 de la Ley 909 de 2004, los artículos 3 y 45 del Decreto Ley 760 de 2005, el artículo 2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, el numeral 19 del artículo 3° del Acuerdo 075 de 2023, el Acuerdo 93 de 2023 y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas, y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Que, así mismo, el artículo 130 superior dispone que "*Habrá una Comisión Nacional del Servicio Civil responsable de la administración y vigilancia de las carreras de los servidores públicos, excepción hecha de las que tengan carácter especial".*

Que, por su parte, el artículo 209 ibídem determina que "*la función administrativa (…) se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad (…)".*

Que, en concordancia con los anteriores preceptos, el artículo 7 de la Ley 909 de 2004 establece que la Comisión Nacional del Servicio Civil, en adelante CNSC*, "(…) es un órgano de garantía y protección del sistema de mérito en el empleo público (…), de carácter permanente de nivel nacional, independiente de las ramas y órganos del poder público, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio (…), [que] con el fin de garantizar la plena vigencia del principio de mérito en el empleo público (…) actuará de acuerdo con los principios de objetividad, independencia e imparcialidad".*

Que, el artículo 30 ibídem determina:

> *Los concursos o procesos de selección serán adelantados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, a través de contratos o convenios interadministrativos, suscritos con universidades públicas o privadas o instituciones de educación superior acreditadas por ella para tal fin (…).*
>
> *(…)*
>
> *La Comisión acreditará como entidades idóneas para adelantar los concursos a las universidades públicas y privadas y a las instituciones de educación superior que lo soliciten y demuestren su competencia técnica en procesos de selección, experiencia en el área de selección de personal, así como capacidad logística para el desarrollo de concursos. El procedimiento de acreditación será definido por la Comisión Nacional del Servicio Civil.*
>
> *(…)*

Que, en el mismo sentido, el literal b) del artículo 11 ibídem, asigna a la CNSC, la función de *"Acreditar a las entidades para la realización de procesos de selección de conformidad con lo dispuesto en el reglamento (…), en concordancia con lo dispuesto en el artículo 30 de la presente ley".*

Que, el artículo 3º del Decreto Ley 760 de 2005, precisa que *"Dentro de los criterios de acreditación se privilegiará la experiencia e idoneidad del recurso humano que vaya a realizar los concursos".*

Que, a su vez, el artículo 2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, establece:

> *(…)*
>
> *La Comisión Nacional del Servicio Civil, en los términos establecidos en la ley, determinará los criterios para valorar la competencia técnica, la experiencia y la capacidad logística que deben demostrar aquellas entidades que quieran ser acreditadas para adelantar los procesos de selección. Dentro de los criterios de acreditación que establezca esta Comisión se privilegiará la experiencia y la idoneidad del recurso humano que vaya a realizar los concursos en esta materia (…).*

Que, la CNSC, en cumplimiento de las facultades conferidas por la normativa precitada, mediante Acuerdo No. 93 del 06 de diciembre de 2023, adoptó la Versión 4.0 de la Guía Técnica para Acreditación de Universidades Públicas y Privadas e Instituciones de Educación Superior - IES, como idóneas para la ejecución de los procesos de selección que realiza la CNSC para proveer los empleos públicos de carrera administrativa en vacancia definitiva pertenecientes a los Sistemas de Carrera que administra y vigila, fijando el término de vigencia de la referida acreditación por un período de cuatro (4) años y el valor de la tarifa por derechos de acreditación.

Que, en los términos del numeral 3 de la Guía Técnica anteriormente referida, la acreditación es *"un procedimiento mediante el cual la CNSC constata y certifica la competencia técnica, experiencia en el área de selección de personal, así como capacidad logística de las IES, como requisito habilitante que les permite participar en los procesos de contratación que realiza la CNSC a fin de ejecutar los concursos de mérito tendientes a proveer los empleos públicos de carrera administrativa en vacancia definitiva pertenecientes a los Sistemas de Carrera que administra y vigila, y demás empleos definidos por ley".*

Que el 25 de septiembre de 2025, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en adelante UPTC realizó la consignación de la suma de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($14.235.000), valor correspondiente a la tarifa por derechos de acreditación, de conformidad con lo previsto en el artículo 2º del Acuerdo CNSC No. 93 de 2023 y, en consecuencia, se adelantaron las gestiones de acompañamiento para la acreditación de la Universidad. Sin embargo, teniendo en cuenta que el Parágrafo del artículo segundo del Acuerdo No. 93 de 2023 establece que *"En el evento en que el pago por derechos de acreditación o de reacreditación se efectúe en vigencia anterior a aquella en la que la CNSC aprueba el otorgamiento de cualquiera de ellas, dicho pago deberá actualizarse a la tarifa de manera previa a la expedición del correspondiente acto administrativo"* la UPTC el día 25 de marzo de 2026 realizó la actualización del pago por un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.274.050), para completar un total de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($17.509.050) que corresponde a los diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes que establece el referido Acuerdo.

Que mediante radicado No. 2025RE170180 del 14 de octubre de 2025, la IES remitió las evidencias establecidas en la Guía Técnica para la Acreditación, Reacreditación de Universidades Públicas y Privadas e Instituciones de Educación Superior Versión 4.0, las cuales fueron analizadas y validadas por el equipo técnico multidisciplinario de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Que la Secretaría General de la CNSC, como área responsable del proceso de acreditación, coordinó el apoyo de la Dirección de Administración de la Carrera Administrativa, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Oficina Asesora de Planeación, para la validación del cumplimiento de los factores remitidos por la UPTC.

Que con base en el análisis adelantado por las áreas fue necesario requerir a la UPTC mediante radicado No. 2025RS19154 del 26 de noviembre de 2025, con el fin de que complementara y/o aclarara algunos aspectos de la documentación presentada.

En respuesta a lo anterior, la UPTC, mediante el radicado No. 2025RE260711 del 3 de diciembre de 2025, allegó la documentación adicional requerida bajo las condiciones y los términos definidos en la Guía Técnica de Acreditación Versión 4.0.

Que, con el fin de validar y verificar en sitio algunas evidencias descritas en la Guía Técnica de Acreditación, los días 10 y 11 de marzo de 2026, se llevó a cabo una visita de verificación y validación

en las instalaciones de la UPTC, ubicada en la ciudad de Tunja, en la cual se evidenció el cumplimiento de la información previamente suministrada por la IES. De lo anterior, da cuenta el informe técnico elaborado por la Secretaría General, junto con la Dirección de Administración de la Carrera Administrativa, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Oficina Asesora de Planeación de la CNSC, adjunto a la presente Resolución, con fecha 7 de abril de 2026.

Que de conformidad con el literal f) del numeral 11.1.1 de la Guía Técnica Versión 4.0, se verificó, mediante consulta al Ministerio de Educación Nacional (Radicado 2025-ER-0507120 del 25 de noviembre de 2025), que la IES no registra sanciones en los últimos cinco (5) años, conforme al artículo 17 de la Ley 1740 de 2014.

Con base en todo lo anterior, se consolidó un informe técnico multidisciplinario que da cuenta de la valoración de la documentación presentada por la UPTC para efectos del proceso de acreditación, encontrando que la misma, **CUMPLE** con los factores de evaluación establecidos en la *'Guía técnica para la acreditación, reacreditación de universidades públicas y privadas e instituciones de educación superior Versión 4.0',* para ser acreditada, en la medida en que demostró: *competencia técnica en procesos de selección, experiencia en el área de selección de personal y capacidad logística para procesos de concursos*.

Que, con fundamento en lo expuesto, la Sala Plena de Comisionados, en sesión del 21 de abril de 2026, aprobó la acreditación a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como IES idónea para adelantar los procesos de selección que realiza esta Comisión Nacional, para proveer las vacantes definitivas de los empleos pertenecientes a los Sistemas de Carrera Administrativa que administra y vigila.

En mérito de lo expuesto, la CNSC

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar a la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA -UPTC-**, identificada con NIT 891800330-1, con domicilio principal en la ciudad de Tunja, como entidad idónea para la ejecución de los procesos de selección que realiza la CNSC para proveer los empleos públicos de carrera administrativa en vacancia definitiva pertenecientes a los Sistemas de Carrera que Administra y vigila y demás procesos de selección que adelante la CNSC.

PARÁGRAFO: Cuando la CNSC requiera adelantar procesos de selección con la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA -UPTC-,** en virtud de la presente acreditación, podrán establecer compromisos mutuos, los cuales deberán estar suscritos por parte de esta universidad, única y exclusivamente por su representante legal o quien haga sus veces.

ARTÍCULO SEGUNDO. La acreditación otorgada mediante el presente acto administrativo, tiene los alcances señalados en la Ley 909 de 2004 y está condicionada al mantenimiento de los criterios y variables señaladas en la Guía Técnica para la acreditación, reacreditación de universidades públicas y privadas e instituciones de educación superior Versión 4.0, así como al cumplimiento de los lineamientos generales que la CNSC adopte frente a los procesos de selección y, en consecuencia, la universidad no deberá incurrir en las causales de cancelación de la acreditación establecidas en la citada guía o la norma que la modifique, adicione o sustituya.

PARAGRAFO: La acreditación otorgada mediante el presente acto administrativo, no excluye la competencia de la CNSC para administrar y vigilar los procesos de selección que le corresponden, ni genera para la CNSC responsabilidades distintas a las que se señalen en los contratos de prestación de servicios que se suscriban entre la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA -UPTC-** y esta Comisión Nacional.

ARTÍCULO TERCERO. La acreditación otorgada mediante este acto administrativo tendrá una vigencia de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, en concordancia con lo establecido en el artículo 3º del Acuerdo No. 93 de 2023.

ARTÍCULO CUARTO. Comunicar el contenido de la presente Resolución al Representante Legal de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA -UPTC-,** al correo electrónico acreditacion.extension@uptc.edu.co y/o a la dirección Avenida Central del Norte 39 - 115, en la ciudad de Tunja - Boyacá.

ARTÍCULO QUINTO. Publicar el presente acto administrativo en la página web de la CNSC www.cnsc.gov.co, conforme a lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 23 de abril del 2026



SIXTA ZUÑIGA LINDAO
PRESIDENTE
DESPACHO DE PRESIDENCIA
Comisión Nacional Del Servicio Civil

Elaboró: Guillermo José Diaz Oyola – Contratista Secretaría General
Revisó y aprobó: Rafael Ricardo Acosta R. – Secretario General

Documento firmado a través del mecanismo de firma digital - Clic aquí para ver información del certificado.